LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6 | Gerona, sábado 25 de Mayo de 1907 | DIRECCION TELEGRAFICA.—«Lucha»—Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 9.162

POR GERONA

Nuestro editorial del viernes último parece haber hecho vibrar, las fibras del sentimiento, en algunos gerundenses que, verdaderamente y con cariño puro aman su región.

Hemos recibido varias cartas que encierran despues de inmerecidos elogios á lo que juzgamos nuestro deber, una amarga tristeza en unos por ver el abandono en que estamos de parte del poder central y de las autoridades nuestras; un generoso y valiente apoyo en otros, brindandonos ideas y modos de dar impulso á la obra de justicia que se impone de conmemorar el centenario de la gloriosa epopeya de 1808 y 1809, recordando aquellos días de heroísmos, en que los gerundenses cubrian con sus cuerpos los estragos que en las murallas hacía la artillería francesa y el lugar del que caía, era cubierto inmediatamente por otro no solo valiente, sinó temerario, que sabía que ocupar aquel puesto era caminar á una muerte segura.

Si aquellos valientes volvieran al mundo y vieran el olvido y la apatía de sus descendientes enrojecerían de vergüenza y de dolor.

Vivimos en unos tiempos en que las miserias de la política, no dejan lugar para lo grande, lo noble y así nos alteramos por la destitución de un Alcalde y permanecemos en la indiferencia ante el olvido de las glorias patrias.

Por otra parte y como en el citado editorial decíamos, ha causado profunda pena ver la diferencia con que el centralismo ha tratado á regiones hermanas, «para Zaragoza, todo; para Gerona, nada.»

¿Es que por ventura solo fué heróica Zaragoza en nuestra apopeya de la Independencia? ¿Es que el derroche de valor y de españolismo fué solo en Zaragoza? ¿Es que son más dignos de consideraciones, respetos y protección en Zaragoza que en Gerona, Tarragona etc? No, no, cien veces no; la injusticia que supone el hecho de dedicar á la capital aragonesa toda la atención con manifiesto perjuicio de otras regiones tan dignas como aquella, llena de tristeza, cuando no de indignación las almas mejor templadas.

Repárese esa injusticia pues como decíamos, aun es tiempo y contribuyamos todos á no crear antagonismos, que de existir injustas diferencias, nacerían en todos los pechos.

Sufrió Gerona por tres veces el asedio de los ejércitos franceses; dos en 1808 y una, la definitiva, la grande en 1809, pero conmemorandose en el próximo 1908, el *Centenario de los Sitios*, injusticia notoria y censurable sería preterir una región solo para beneficiar á otra.

Animo, pues, y contribuyamos todos con nuestro esfuerzo á demostrar al poder central que sabemos apreciar en todo lo que valen las glorias de los antepasados; digamos á los representantes de Gerona que nosotros los oscuros, los que no vamos á honrarnos con ella, tenemos un corazón que en ella piensa y por ella labora, ya que ellos solo se preocupan ostentando su representación honrosísima, de luchas intestinas, de palabreos vanos, de miserias humanas de *pobrezas*, en una palabra, dejando á un lado lo que es noble, lo que es grande, lo que es sublime.

Tome nota de todo esto quien pueda y comencemos la labor de reparar la obra de injusticias que se comete con la inmortal Gerona.

DE BARCELONA

El próximo domingo se celebrará en la Casa del Pueblo un mítin de propaganda revolucionaria, á la vez que de homenaje al obrero radical Antonio Bermejo, recientemente indultado.

—Dice *El Noticiero Universal*.

«De la impaciencia que reina en Cataluña han recibido estos dias los diputados solidarios pruebas evidentes que no han dejado de producirles natural impresión.

Cada uno de los detalles del incidente Ventosa Calvell, con motivo del bautizo regio, cada noticia referente á visitas de los representantes de la Solidaridad y cada nota oficiosa de las reuniones que se han celebrado en Madrid, ha sido seguida de una lluvia de telegramas y telefonemas de todo Cataluña, demostrativos de que los elementos que con su esfuerzo contribuyeron al levantamiento del espíritu que informa la Solidaridad catalana desean una acción enérgica y decisiva de sus diputados.

Hay detalles que revelan hasta que punto llevan su impaciente celo ciertos organismos de Cataluña que por lo exagerados resultan hasta cierto punto ridículos.

Se han recibido telegramas en los que no solo se censura la idea de apiazar el debate de las jurisdicciones, sino en los que hasta se comenta que la Solidaridad no haya producido todavía un escándalo parlamentario.

Este entusiasmo exagerado de sus electores ha de producir no pocos disgustos á los solidarios, que se encontrarán á menudo, apenas las Cámaras se hayan constituido, en situaciones harto difíciles y comprometidos si no quieren romper aquí con todo género de conveniencias y no defraudar allá las esperanzas de sus electores».

CLICHÉ

Un buen amigo y cariñoso compañero desde la niñez, me decía no hace mucho tiempo:

«Mi carácter especial, mi particular modo de ser, llevame en mis soladades al triste pensar, arrancándome á esa alegría de la vida que parece brotar en mis necesarias relaciones con la aborrecible sociedad.

Soy por naturaleza esceptico; á ese escepticismo me ha llevado la realidad de la vida con sus negruras sin cuento y sus ingratitudes innúmeras.

¿Amo la vida ó la detesto? No puedo definir fielmente cual de las sensaciones tiene más hondas raices en mi alma.

Pienso en los momentos actuales y un aborrecimiento grande de la vida llega á mis labios como la espuma sanguinolenta de un moribundo.

Pienso en mis obras naturales, en mis hijos y anhelos de vivir me hacen creer adorable la vida.

¿Cuál de las dos tendencias llegará á imponerse en mis sentires?

¡Quién lo sabe!

Amo lo grande, lo puro, pero de pureza general y lógica, sin convencionalismos irritantes.

Aborrezco y juzgo como infamia lo que por algunos se califica de *deberes*.

He sufrido en la vida con sonrisa y resignación en mi increibles, golpes duros que al recibirlos en el pecho han convertido mi corazón en dureza de bigórnia que á cada golpe que recibe se endurece más y más... pero después de todo esto aun queda un resto de esperanza en el porvenir que me consuela en mis ratos de dolor y dá á mi alma alientos y colores de amanecer, aunque de todo dude y en nada crea».

Así hablaba mi amigo y en sus frases ví un reflejo de la general existencia, me ví perfectamente retratado, y vi el retrato de muchos seres que por el mundo pasean con la sonrisa en los labios la amargura de la vida.

Ví la vida retratada en esas palabras de mi amigo y me sentí pequeño para luchar en ella, con tantas y tantas amarguras, nacidas de vilezas tantas, cobardías sin número y villanías tan injustas como nos acechan en la sombra.

Yo que en mis pensamientos llevé siempre una amargura grande, un soberano desprecio de la vida y de la sociedad, llegué á conmoverme ante la triste verdad que ví en las palabras de mi amigo.

¡Ah que terribles días serán para los espíritus equivocados los de la reivindicación del humillado, del ofendido injustamente, del oprimido, del infamado! ¡Con qué gozo viene á mi, esa esperanza de mejores días!

Esperemos esos días. ¿Esperar? ¿esperar? También los espíritus varoniles, se cansan de esperar largo tiempo la hora de la justicia.

J. ROMERO ARANA.

Desde Madrid

LAS CÓRTES

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato, se abre la sesión á las 2'25 de la tarde. Apenas hay una veintena diputados en el salón.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura de los votos particulares á las actas de Vitoria y Pastrana, y se aprueban varios dictámenes de actas é incompatibilidades.

Se pone á discusión el dictámen de las actas de Alicante.

El señor Serantes pronuncia un discurso muy enérgico denunciando innumerables atropellos, entre otros, el de haber colocado un colegio electoral en una isla distante nueve kilómetros de la población.

En Elche se han colocado colegios en algunas casas imaginarias, y así resulta naturalmente que ni electores ni notarios sabían á qué atenerse.

Relata algunos incidentes electorales de caracter cómico que producen hilaridad en la Cámara.

Afirma que las elecciones en Alicante adolacen de un vicio de nulidad, por lo que de todos modos lo menos que puede hacerse es colocar las actas de esta circunscripción en la tercera categoría.

Hace notar que en estos chanchullos electorales, tan sucios están los liberales como los conservadores, pues unos y otros deben apelar para defenderse al recurso del «más eres tú».

Bertrán y Musitu, le contesta en nombre de la comisión.

Empieza reconociendo las deficiencias del sistema electoral, cosa que ha podido observar en los días que lleva en la comisión de actas, donde se nota claramente la lucha entre dos partidos, lucha de caciques que falsean el censo á su antojo.

Así, pues, de seguir el criterio que el señor Senantes sustenta respecto al acta de Alicante en los demás distritos, habría que declarar graves las actas de casi toda España.

Lo que ha sucedido en Alicante es lo que ocurre en otros muchos sitios, esto es, que el cuerpo electoral no ha sabido imponerse á la influencia de los caciques y se ha dejado llevar por la voluntad de los muñidores electorales.

Dice que en la comisión no hay pruebas oficiales que induzcan á declarar grave el acta de Alicante.

Senantes rectifica brevemente.

Bertrán rectifica, también, y se aprueba el dictamen.

Se aprueba también el dictamen sobre el acta de San Carlos, y á las tres y media se suspende la sesión.

SENADO

El general Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Juran el cargo los señores Jiménez de la Serna y Alonso Castrillo.

El conde de Peñalver, presidente de la comisión de actas, retira un dictamen de dicha comisión.

El conde de Casa Valencia formula un ruego sin interés.

Ruiz Capdepón pide al ministro de la Gobernación ciertos datos relativos á la legislación vigente de Correos, y anuncia para cuando vengan á la Cámara una interpelación sobre dicho asunto.

Le contesta brevemente el ministro de Instrucción, que acaba de entrar, ofreciendo al señor Capdepón poner en conocimiento de Lacierva el ruego de que se trata.

Díaz Moreu solicita de la Mesa que adopte las medidas necesarias para que vengan á la biblioteca del Senado todas las circulares dictadas por los prelados españoles con motivo de las últimas elecciones, al objeto de saber qué influencia han ejercido sobre el cuerpo electoral.

Se dirige después Díaz Moreu al ministro de Estado para preguntarle si es cierto, como han dicho los periódicos, que en el banquete celebrado en Palacio con motivo del natalicio del príncipe de Asturias han sido pospuestos los ministros de la Corona á varios cardenales y arzobispos respecto de los cuales, agrega Díaz Moreu, fueron colocados en la mesa regia en segundo término.

Observa que la altísima representación del Rey ha estado en actos oficiales sin la compañía de un ministro responsable.

Allendesalazar contesta que el asunto no tiene la menor importancia ni abriga vejación alguna de prerrogativas, pues únicamente se trata de una sencilla cuestión de etiqueta y de respeto.

Díaz Moreu rectifica, insistiendo en que á pesar de las palabras del ministro, parece se ha tratado de un privilegio deliberadamente concedido á la iglesia en menoscabo de la representación del Gobierno.

Allendesalazar insiste en que el Gobierno ha mantenido en todo momento el prestigio y autoridad.

Odón de Buen saluda afectuosamente á la Cámara.

Ruega despues á la mesa que se sirva poner en conocimiento del ministro de Fomento que el orador desea conocer el expediente de concesión del tranvía de Barcelona á Vallirana.

Dirígese despues al Gobierno para preguntarle que suerte ha corrido el proyecto de ley sobre substitución del juramento por la promesa, y por último al ministro de Hacienda, invitándole á que exponga el criterio del Gobierno sobre cédulas personales, en lo que se refiere al recargo aprobado por las Cortes.

El Sr. Osma contesta con evasivas.

Odón de Buen rectifica, concretando su pregunta en los siguientes términos: ¿Está dispuesto el ministro de Hacienda á que se cobre inmediatamente el impuesto en cuestión, con arreglo á las nuevas bases, ó por el contrario tratará de impedir que se cobre?

El Sr. Osma rectifica tambien, para escapar nuevamente por la tangente; pero estrechado por de Buen, declara por fin que el mismo dia que se constituya el Congreso, presentará un proyecto de ley relativo al impuesto de las cédulas personales.

El Sr. Alonso Castrillo pide numerosos datos electorales.

Orden del dia.

Pasa el Senado á reunirse en secciones para designar los individuos que han de formar las siguientes comisiones: contestación del discurso de la Corona; gobierno interior, cuentas generales del Estado, gracias y pensiones, peticicnes, corrección de

estilo, presupuestos generales del Estado y reorganización de la justicia en los juzgados municipales.

Se reanuda la sesión á las 6'10; se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta la sesión en seguida.

—El Rey ha firmado un decreto nombrando inspector de sanidad médica de primera clase don Luis Oms; de la cuarta región (Cataluña), á don Alfredo Perez Casmant, y de la sexta región, á don José Ballés.

—El doctor Ezquerdo obsequió ayer con un banquete á la Junta directiva del partido progresista, para darle posesión.

Se dió cuenta en la reunión de un entusiasta telegrama recibido de Barcelona por el vocal de la Junta señor Marcilla, en el cual felicitan al partido por su significación antisolidaria.

El despacho va subscripto por gran número de firmas.

INSTITUTO GENERAL Y TÈCNICO DE GERONA

Convocatoria de exámenes libres de Junio de 1907.

Se pone en conocimiento de los Sres. alumnos que tengan solicitado exámen para dicha convocatoria, que estos comenzarán á verificarse en este Instituto en los días y horas que á continuación se expresan:

Estudios del Bachillerato

Ingresos.—Días 1 y 10 á las 8 de la mañana.

Colegios.—Días 1 á 10.

Alumnos libres no colegiados.

1.° CURSO

Lengua castellana.—Día 10 á las 2 tarde.
Geografía general.—Día 11 á las 7 mañana.
Nociones de Aritmética.—Día 10 á las 2 tarde.
Religión 1.°—Día 10 á las 7 mañana.
Caligrafía.—Día 10 á las 7 mañana.

2.° CURSO

Latín 1.°—Día 11 á las 2 tarde.
Geografía de España.—Día 12 á las 7 mañana.
Aritmética.—Día 11 á las 7 mañana.
Religión 2.°—Día 10 á las 7 mañana.
Gimnasia 1.°—Día 10 á las 9 mañana.

3.° CURSO

Latín 2.°—Día 12 á las 2 tarde.
Historia de España.—Día 12 á las 2 tarde.
Geometría.—Día 11 á las 2 tarde.
Francés 1.°—Día 13 á las 7 mañana.
Gimnasia 2.°—Día 12 á las 9 mañana.

4.° CURSO

Perceptiva y composición.—Día 13 á las 2 tarde.
Francés 2.°—Día 14 á las 7 mañana.
Historia Universal.—Día 14 á las 7 mañana.
Algebra y Trigonometría.—Día 13 á las 7 mañana.
Dibujo 1.°—Día 13 á las 7 mañana.

5.° CURSO

Psicología y Lógica.—Día 14 á las 2 tarde.
Historia de la Literatura.—Día 14 á las 2 tarde.
Física.—Día 13 á las 2 tarde.
Fisiología.—Día 13 á las 2 tarde.
Dibujo 2.°—Día 13 á las 7 mañana,

6.° CURSO

Etica y Derecho usual.—Día 14 á las 2 tarde.
Historia Natural.—Día 14 á las 7 mañana.
Química.—Día 14 á las 7 mañana.
Agrieultura.—Día 14 á las 7 mañana.

Crados de Bachiller. Dias 15 y siguientes.

Los exámenes de segunda convocatoria, se verificarán en los días y horas que acuerden los tribunales de cada asignatura una vez terminado el primer turno.

Los ejercicios escritos de los que hayan de examinarse por la mañana comenzarán á hacerse á las 7 de la misma y los que se hayan de examinar por la tarde á las 2 de la misma, recomendándose á los alumnos la puntualidad precisa.

Los que tengan asignaturas incompatibles de distintos cursos deberán bajo su responsabilidad examinarse por orden de prelación, pues de no hacerlo así, si no fueran aprobados ó no se examinaran en la del curso anterior que debiera preceder á otra en la que se presentasen á exámen si lograran la aprobación esta sería anulada.

Estudios del Magisterio

Los exámenes de ingreso y de enseñanza libre se verificarán en los siguientes días.

Ingresos.—Día 1.° de Junio á las 9 de la mañana.

Primer curso.—Día 1.° á las 2 de la tarde y siguientes hasta el 9 mañana y tarde

2.° Curso.—Día 10 y siguientes dor la mañana y tarde.

Revalidas.—Día 17 y siguientes.

Los exámenes comenzarán en los días señalados, á las horas expresadas y continuarán en los dias siguientes desde las 8 y media de la mañana y cada día se señalará el orden de exámenes por asignaturas para el día signiente.

Los exámenes de segunda convocatoria se verificarán despues de terminada la primera en los días y horas que oportunamente señalará cada tribunal.

Los alumnos que hayan de examinarse de asignaturas de diversos grupos cuidarán bajo su responsabilidad de hacerlo por orden de prelación.

Gerona 20 de Mayo de 1907.—El Director, *Joaquin de Espona.*

EXPOSICIÓN DE LABORES DE LA MUJER

En Melbourne (Australia)

A principios del próximo mes de Octubre se inaugurará en Melbourne, capital del Estado de Victoria, Australia, una Exposición Internacional exclusivamente dedicada á dar á conocer los productos del trabajo de la mujer en todos los ramos y en todos los Paises del mundo.

La Exposición se celebra bajo el Augusto patronato de S. M. la Reina de la Gran Bretaña, y la presidencia de las esposas del Gobernador general y de los Gobernadores del vasto Continente australiano, figurando en la Junta de Honor los hombres más eminentes del país, y repartiéndose Medallas y Diplomas de honor á las expositoras.

El Gobierno de S. M., en su deseo de generalizar el aprecio que merecen por parte del extranjero muchos productos de la industria nacional, se encarga de remitir á la Exposición de Melbourne y devolver á su punto de origen los artículos fabricados exclusivamente por mujeres españolas que sean enviados á la Cámara de Comercio de Barcelona por conducto de las Cámaras de Comercio de las provincias respectivas. En Melbourne mismo, el Cónsul de España, en su calidad de Delegado del Gobierno será el encargado del servicio de recepción, vigilancia y devolución de los objetos remitidos.

Dada la distancia que nos separa del Continente australiano y el coste de la remisión, se admitirán únicamente labores de poco peso y volúmen como encajes, bordados, cintas, etc., ya en blanco, ya en colores, siempre que, alcanzando su ejecución un grado notablemente perfecto, resulten dignas de figurar en tan importante certamen.

La Compañía Trasatlántica de Barcelona se ha ofrecido á transportar *gratuitamente* hasta Colombo (Ceylán), los envios que reciba del Ministerio de Estado. Una vez en este puerto se efectuará el transbordo á los vapores de las Compañias inglesas de navegación «Peninsular y Oriental» y «Orient», que los conducirán en igual forma hasta su destino. El retorno se realizará de la misma manera.

Con objeto de evitar el pago de derechos de Aduana en Australia y obtener el porte gratuito en los buques ingleses, no se admitirá objeto alguno que se destine á la venta y si únicamente los que han de figurar como muestra en la Exposición.

La mercancías que se destinen á dicho certamen, deberán llevar dos etiquetas de indicaciones conforme con el adjunto modelo. Este requisito es indispensable. Se podrán obtener las etiquetas en la Cámara de Comercio correspondiente. En las etiquetas respectivas se señalará la Sección en que han de exponerse los trabajos remitidos según tengan sus autoras diez y ocho años ó más (1.ª división), de quince á diez y ocho (2.ª división) ó menos de quince años (3.ª división).

La Junta de la Exposición en Melbourne, se encarga de todos los gastos de acarreo, embalaje é instalación de los objetos que no se destinen á la venta.

La correspondencia relativa á la Exposición debe dirigirse al Señor Secretario de la Cámara oficial de Comercio de Barcelona.

Dicho Centro podrá devolver los objetos cuyo volúmen, peso ó calidad imposibiliten su remisión á Australia.

NOTICIAS

DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro, que dice:

«Sesión del Senado después de aprobada el acta fué retirado el dictamen sobre las elecciones senatoriales de Guipuzcoa. Los Sres. Ruiz Capdepón, Alonso Castrillo y Conde de Casa Valencia formulan ruegos. El Sr. Odon de Buen pregunta al ministro de Hacienda el criterio del Gobierno sobre las tarifas de cédulas personales. El ministro contesta que entre los proyectos que deben leerse en el Congreso y se leerán tan pronto como se constituya aquella Cámara figura uno relacionado con este asunto. En la reunión de secciones se eligieron las comisiones del Mensaje y Presupuestos figurando en esta última tres senadores de la minoria liberal. La contestación al mensaje de la Corona se leerá mañana. Sesión del Congreso se aprobaron sin discusión varios dictámenes de actas siendo impugnadas por el Sr. Serante las de Alicante donde aparecen electos conservadores y el demócrata señor Francos Rodriguez. Defendió el dictamen el Sr. Bertran y Musitu siendo aprobado. Suspendida la sesión se reanudó para dar cuenta de nuevos dictamenes de la comisión de actas. En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Presidente Consejo ministros hizo resumen politica exterior é interior.»

***

En la casa de campo llamada «Comas», de La Mota, penetró un individuo llamado Alejandro Cervia, natural de La Mota, desertor del ejército francés, con intención de robar, pero no lo pudo llevar á efecto por verse sorprendido por la dueña de la casa Francisca Torrens cuando aquel se hallaba registrando un guardarropas.

Se arrojó por una ventana y no ha sido capturado.

***

Por el Gobierno civil se interesa la busca y captura del recluta Joaquin Ferrer Brunet, natural de Rosas poniéndolo caso de ser habido á disposición del Sr. Juez instructor del Regimiento Infantería de San Quintín de guarnición en Figueras y dando cuenta á este Gobierno.

***

Así mismo se interesa la del recluta de la Caja de Gerona, Francisco Alabert Rodesvall, natural de Celrá, poniendolo caso de ser habido á disposición de la misma autoridad que el anterior y dando tambien cuenta al Gobierno civil.

***

Con objeto de abrazar á sus padres que se encuentran en Barcelona, salió ayer para dicha capital nuestro querido amigo el Secretario de este Gobierno civil, Sr. Ponce de Leon.

Mañana á las 4 y media de la tarde dará un concierto en Cassá de la Selva el «Orfeó Catalunya» con el siguiente programa:

a) La Vetlla dels conjurats, Shumann.—b) Amor de fill (Chor mixte) Sancho Marraco.— c) Caligaverunt (Responsori), Victoria.—d) La mort de l' Escolá (Chor mixts) estreno, Nicolau, -e) Montanyes Regalades, Sancho Marraco.— f) Sant Dilluns, Otto.

Con autorización de la Dirección general del Cuerpo de Telégrafos se convoca á los propietarios de Puigcerdá para arriendo de local con destino á Estación telegráfica y por un alquiler máximo de quinientas pesetas anuales.

Las proposiciones acompañadas de croquis de los edificios, deberán presentarse en la Sección de Gerona en el plazo de 30 dias.

Mañana domingo á las 3 de la tarde se celebrará en el Casino Gerundense, junta general para dar cuenta de la dimisión del Sr. Bibliotecario de dicho centro.

Estado del tiempo

Durante la tarde de ayer el cielo mantúvose nuboso pero sin llover, continuando del mismo modo esta mañana dejando caer una ligerísima lluvia á las 9 siguiendo cubierto apareciendo viento sud-este bastante fuerte.

Presión á las 12, 752'0 milimetros; humedad 78 grados. En las últimas 24 horas, máxima 24'7 y mínima 123 grados; agua evaporada 1'0 milimetros.

Gerona 24 Mayo 1907.—R. Carrillo.

Sección Telegráfica

Madrid 24.

La «Gaceta»

La *Gaceta* inserta.

Real decreto declarando jubilado á don Enrique Capriles Osuna, gobernador civil cesante.

Otra resolutoria de competencia de jurisdicciones.

Reales decretos de indulto.

Rectificación del proyecto de ley de reforma de la justicia municipal, publicado en la *Gaceta* de ayer.

Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de venta al por mayor de colores en polvo.

Otra autorizando á los marmolistas para que puedan utilizar máquinas y herramientas, y fijando la cuota contributiva.

Otra creando una Aduana de cuarta clase en la villa de Chipiona, provincia de Cádiz.

Otra declarando que en los exámenes de la enseñanza libre no debe haber más restricción que la que procede de la edad y de las prelaciones científicas.

—Dice Soldevilla en *La Correspondencia* de hoy.

«Entre el grupo nacionalista catalán que capitanea el Sr. Carner y el Gobierno se han entablado negociaciones, sirviendo como intermediarios los regionalistas, acaudillados por el Sr. Puig y Cadafalch.

Parece que han llegado á una avenencia el Gobierno y los solidarios nacionalistas.

Estos se contentarán con lo que forma el minimum del programa catalanista, y que es lo siguiente:

Diputación única;

Forma de tributación especial, ó sea el concierto económico;

Orden público sostenido independientemente por los somatenes y demás organismos que puedan ser creados, y otras manifestaciones autonómicas, excepción hecha de lo que se refiera al Código penal, que quedará sin tocar.

Cuentan, además, los solidarios con la derogación de la ley jurisdicciones, asunto que plantearán por medio de un proyecto de ley especial.

Esto es sólo parte de lo que quieren conseguir por ahora.

La Diputación única es, según ellos, medio de que quieren valerse para llegar al Parlamento catalán, con su funcionamiento autonómico y con su facultad para formular leyes.

El señor Maura se *halla conforme* con esas aspiraciones, y hasta se asegura que ha hecho promesas y ofrecimientos en todo sentido.

Los solidarios. como prueba de satisfacción y de agradecimiento al Gobierno por su generosidad. harán en Cataluña una manifestación de monarquismo y de adhesión al trono y á la dinastía actual.

Los republicanos solidarios se quedarán á un lado, abandonados por sus aliados, y el Sr. Salmerón se declarará fracasado, pregonando que el partido republicano no supo dar solución al problema catalán.

Los solidarios harán que el rey vaya á Cataluña, recibiéndole como conde de Barcelona, para que el monarca ratificase en la capital de Cataluña las disposiciones anheladas por los nacionalistas, y se haría al monarca una manifestación de afecto verdaderamente grandiosa y desconocida por lo entusiástica.

Soldevilla afirma que aunque provoquen la incredulidad de muchas gentes, garantiza que son ciertas, pues las ha recogido de labios muy autorizados.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy sábado á las 9 de la noche. —Beneficio del primer actor y director D. Eurique Araixa—(1.ª del último abono)—«La Dolores»—«Nicolás»

Esanofele

DEL MOSQUITO ... Provien... paludismo y lo cur... *en todas sus formas*

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.



ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: ALFREDO ROLANDO ... da *San Miguel, 1, Barcelona*

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para banquetes, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario. *Juan Moré.*

Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especi lista en enfermedades de la piel, cabello ... y sifilíticas, ha trasladado despacho á la calle Fontanella 9, Barcelona. Instalaciones de rayos Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz Ramblade Canaletas, Barcelona.

FA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau,- Plaza de la Independencia

Gabinete Odontolójico. Arturo Roses Calle de San Francisco.

Gran Café, TORRES Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Estampería católica. Narciso Texidor Platería

Cran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución 12.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable ... [illegible]

Ramón Bayle de Pagés

ABOGADO

Procurador ... Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli número 7, bajos. — GERONA

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO

Talers 64, entresuelo. BARCELONA

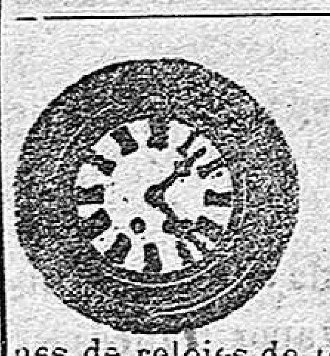
EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

VENTA.— Interesa efectuarla ... casa núm 32 de la calle de las ... lesterías.

Darán razón Narciso Bellsolá, Correal, 21, Gerona.



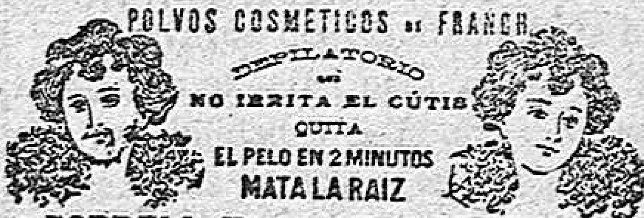
Relojeria de Prim Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. 50.

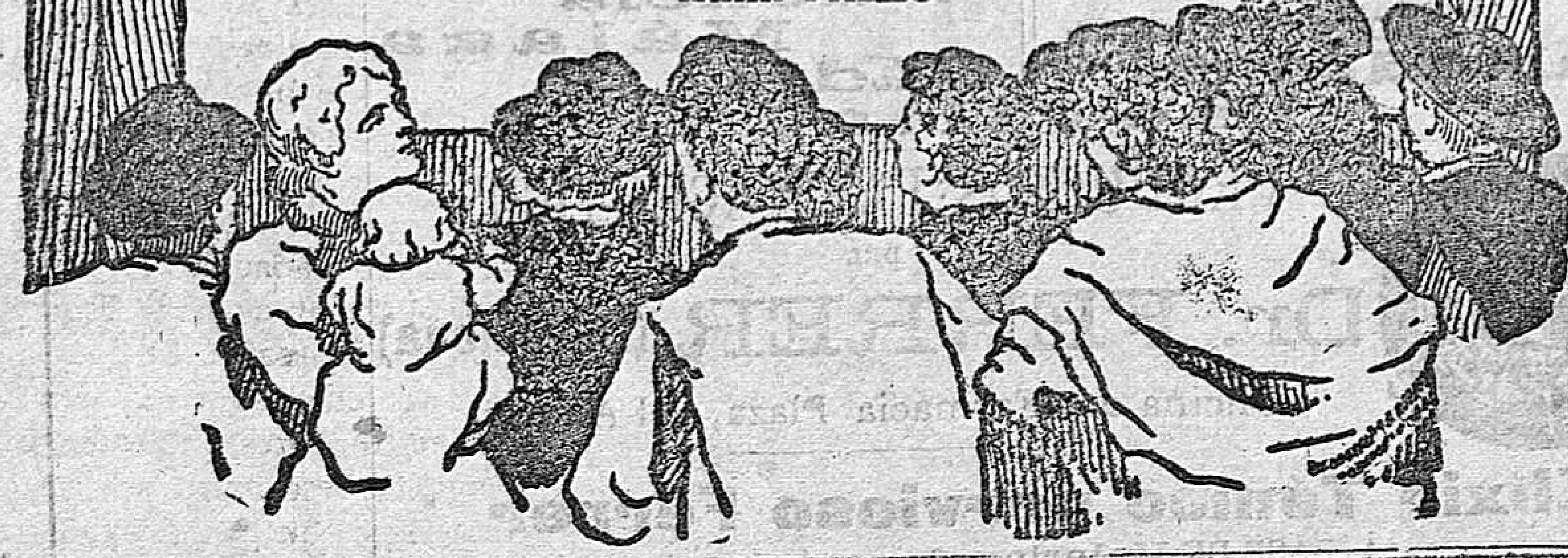
1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas ✶ 900 figuras ✶ 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.228





Garbanzo Sauco (5 Kilos) — Arroz Glacé (1 Kilo) — Arroz Glacé (2 Kilos) — Harina frappé (1 Kilo) — Garbanzo Sauco (5 Kilos)

Garantizamos al público que los comestibles empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para hermosearlos, por lo cual nos hacemos responsables á todo análisis que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de España y Extrangero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES



ZURICH

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL.-DOMICILIADA EN ZURICH (SUIZA)

Capital social.	Francos	10.000,000'00
Reservas.	»	31.861,938'72
Primae cobradas en 1905. . .	»	23.145,850'01
Accidentes atendidos en 1905.		68,345

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 MILLONES DE FRANCOS

Representante general y apoderado en España: EMILIO GAISSERT, Barcelona.

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco 18-2.°-1.ª

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante ✦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

SANTALOL SOL — NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO — ARHEOL

Pídase y exíjase siempre *Santalol Sol* ó *Arhéol Sol*, en farmacias. Es el mismo prospecto. Deposito, Farmacia Sol, Cortes, 606. (chaflán á la de Bames).

Cerajeria mecánica

Gran depósito de máquinas agricolas

Para los agricultores, ofrezco un gran surtido de máquinas Segadoras Atadoras. Segadoras agavilladoras, guadañadoras cortadoaas de alfalfa y Rastrillos, á precios muy reducidos,

Todas las máquinas, son garantidas por su buen funcionamiento, perfección solidéz, ligerezo en el tiro.

Esmerada perfección y práctico, en el montaje de dichas máquinas.

Para los pedidos dirigirse á Ginés Creixall.

Torroella de Mongri

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA

mpermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, laza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
Dr. FERRER (Barcelona)
Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

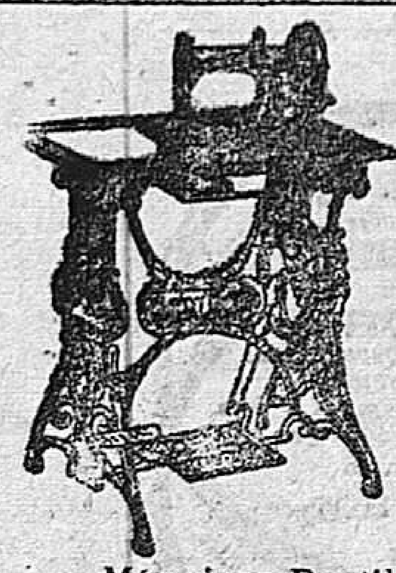
Elíxir Tónico nervioso Ferrer
A BASE DE Valerianato amónico

Cura todas las enfermedades molestias que tienen por causa un desequilibrio del sisteme nervioso. No pro c lteración de ninguna clase en el esómago é interior, tavoreciendo más bien su fu ncienamie

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

Gotas ANTI-ENURETICAS Miralles
curan con seguridad la
Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Juaqun Miralles, Manresa.— En Barlelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201
En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR
Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntad por minuto. Maquin sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son as majores conocidas hasta día por su buen ressultada Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.
Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, GERONA

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exijase:*

Para las Enfermedades del Estómago — **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Higado — **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones — **VICHY-CÉLESTINS**

MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerias y Depósitos de Aguas minerales.

EMULSIÓN NADAL

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

...de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces ... las imitaciones. Exíjase siempre ... Dr. Winter.
... Boticas y Droguerias.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUIMA BISLERI



El que suscribe, Catedrático de esta Facul ad de Medicina y Académic de la R al de medicina y Cirujía, etc.

Certifica el *Ferro-Quina-Bisleri* único nn xcelente tó reconstituyete, ui ompuesto de q na y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrodo como mecicamentos de primera fuerza

En la *debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre*, ya or xe so del trabaj, ya or c nval ncia, ya por en fermed des que de gen, el *Ferro Quina Bisleri* ha pr ucido resultados pronto y eficaora es grato además al pal da o s it no de condic ones n eoesF2 9

Barce ona 1 b er b e 1 04
Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias
Represenгante: *Alfredo Bolando* Bajada S. Miguel, 1
BARCELONA

En la Imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos con toda prontiiud y economía.

SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1907

... PARA EL RIO DE LA PLATA

El dia 21 de Mayo saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

ESPAGNE

Consignatarios: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm.° 25, principal —BARCELONA

AMICROBINA
·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA
(Químicamente pura con sus sales y gases naturales)
SISTEMA PRIVILEGIADO



... marca y el ... garantía de origen.
Depósito general ... MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Peréz Xifr

---

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ***ser útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar ***reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.***

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia,*** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas*** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

CARBURO DE ARCADE
de LAFORET y C.ª

Unicos depositarios en Barce ona R. Estrdé y C.ª, Ribera 12, y Ronda Sau Pabl o49:—Teléfonos 736 y 1898,

